

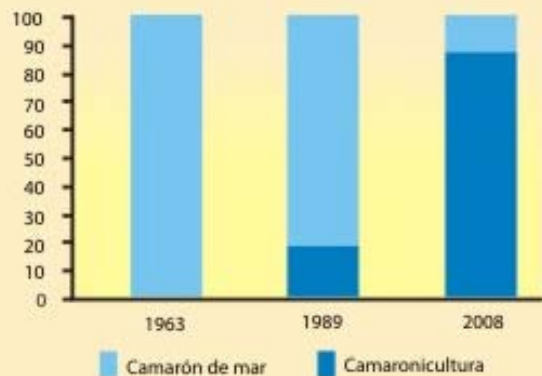
Zonas de pesca acuícola, 2008



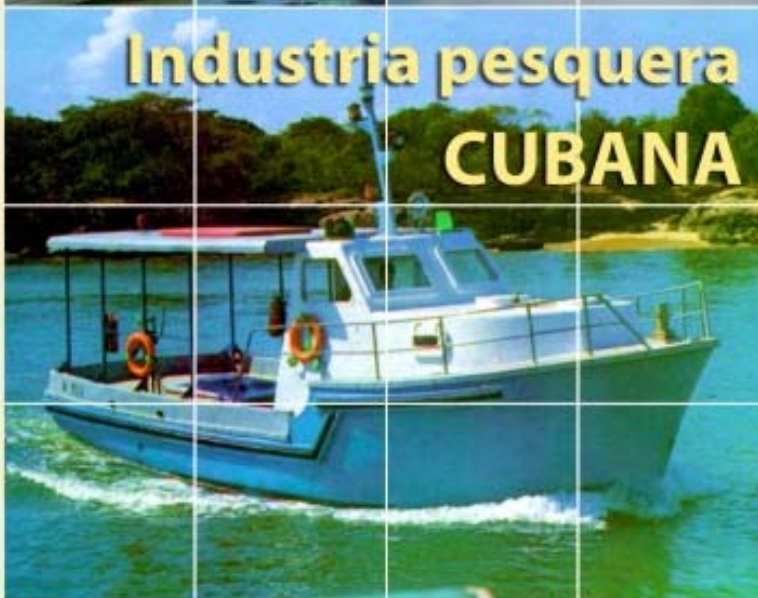
Comportamiento de la langosta dentro de las exportaciones pesqueras



Evolución de la camaronicultura en la producción de camarón



C.N.E.
 OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
 REPÚBLICA DE CUBA



Industria PESQUERA CUBANA MOMENTOS significativos

1961

Creación del primer astillero "Victoria de Girón" de Cárdenas, en 1961.

1969

En febrero de 1969 por resolución INP 9/69, se crea el Combinado Pesquero de Batabanó.

1980

Se crea la Empresa Nacional de Acuicultura que explota las aguas interiores.

1985

Se rompe el record de captura de langosta en el año 1985 ascendiendo a 13 578 toneladas.

INDUSTRIA PESQUERA CUBANA



INDICADORES	UM: toneladas		
	1963	1989	2008
Captura bruta total	35 565,6	192 047,2	60 940,8
Pescado	24 014,1	141 833,1	48 320,3
De ello: Plataforma	14 319,5	27 177,7	17 698,0
Pargo	957,7	1 216,9	759,1
Cherna	1 728,6	269,7	34,4
Túnidos	692,4	1 858,5	910,1
Biajaiba	1 845,9	2 018,0	1 646,7
Machuelo	588,1	2 146,7	1 665,7
Rabirrubia	1 131,3	794,5	295,4
Raya	0,0	0,0	1 926,1
Otros pescados Plataforma	7 375,5	18 873,4	10 460,5
De ello: Acuicultura	13,6	14 604,1	30 537,6
Carpa	-	252,1	111,8
Tenca	-	83,7	15 829,8
Tilapia	-	13 943,7	3 464,4
Claria	-	-	4 461,0
Otros pescados acuícolas	13,6	324,6	6 670,6
Otras especies de acuicultura	64,3	3,2	1,8
Cobo	0,0	240,0	400,9
Ostión	1 768,7	2 316,6	861,5
Almeja	0,0	1 892,7	95,2
Langosta	7 398,7	11 173,9	5 725,3
Camarón	1 828,7	4 027,9	4 227,3
Otras Especies (incluye Morralla)	491,1	30 559,8	1 308,5

NOTAS METODOLÓGICAS

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en la publicación.

Captura bruta total: Es el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En el caso de la Acuicultura, tanto marina como continental, maricultivo, Camaronicultura, piscicultura u otros, se excluye del concepto de captura bruta los especímenes que escapen de sus medios de cultivo por irresponsabilidad, por fenómenos climatológicos adversos u otras causas. Cuando por factores de contaminación que ocasionan pérdidas de especies a causa de la negligencia humana, se excluyen también del concepto referido, siempre que su captura no tenga un destino final: comercialización, autoconsumo, insumo o consumo animal.

En los cultivos que se trasladan alevines o especies jóvenes hacia otros espejos de agua para su posterior desarrollo, tampoco se considerará dentro del concepto de captura bruta, se considerará dentro de otras producciones cuando sean vendidos.

Morralla: Fauna acompañante de la captura de camarón.

La fuente fundamental de este plegable procede del Sistema Estadístico Nacional y del Ministerio de la Industria Alimenticia (MINAL).

Evolución de la Industria Pesquera

Hasta el triunfo de la Revolución, en Cuba no existía Flota Pesquera y la actividad se realizaba de forma rudimentaria sobre viejas embarcaciones de madera, que existían alrededor de 3000, donde la mayoría se movía a remo o a vela, de todo esto se deduce que las condiciones de trabajo eran pésimas y con un alto grado de peligrosidad.

Ya en el año 1959 se crea la Oficina de Fomento Marítimo Cubano, quien tendría a su cargo todo lo relacionado con la Industria Pesquera y el aprovechamiento del mar, ese mismo año esa oficina se adscribe al Ministerio de las Fuerzas Armadas (FAR). En el año 60 todas las cooperativas pesqueras quedan bajo la dirección del Departamento de Pesca del Instituto Nacional de Recursos Agropecuarios (INRA).

A finales del año 1963 se crea el Instituto Nacional de la Pesca (INP) como organismo central, por los logros alcanzados por la industria pesquera en los años de Revolución el INP se transforma en el Ministerio de la Industria Pesquera (MIP). El MIP cuenta en esos años con dos Flotas del Alto que realizan su actividad en alejadas regiones de nuestras costas, La Flota Cubana de Pesca y la Flota Atunera de Cuba, hasta 1979 existen también dos Flotas llamadas Intermedias, que son La Flota del Golfo y la Flota Camaronera de Cuba, que realizaban sus labores fuera de las aguas de la plataforma, pero sin internarse en los océanos como las Flotas del Alto.

En la Plataforma operan las flotas costaneras, las que agrupan 5 empresas y 9 combinados pesqueros, en estos además de realizar la captura

de diferentes especies realizan la actividad industrial en tierra.

La actividad pesquera se mantiene en ascenso tanto en la parte extractiva como en la industria, hasta que comienza la década del 90, y se derrumba el campo socialista, en el año 1991 La Flota Cubana operaba en dos zonas de pesca, fundamentalmente en el Pacífico que era la zona donde mayor captura se realizaba, y Canadá, ya en 1992 sólo se capturaba en ésta última ya que disminuyó notablemente la entrada de combustible al país. En el año 2001 se deja de operar en Canadá pues se extinguió la flota por falta de recursos para mantenerla, y sólo queda una pequeña pesquería en el Golfo de Méjico que es insignificante al compararla con lo que se pescaba anteriormente, y así se ha mantenido hasta la fecha.

Y fue entonces que se abrió paso hacia una actividad capaz de atenuar la disminución en la tasa de crecimiento de las capturas marinas. **La actividad acuícola**, esta se crea con la Revolución, efectuándose entre los años 69 y 70 un período de tanteo, donde se crean las bases para el futuro desarrollo de la misma, en esa época ya existen pequeños estanques, se traen peces herbívoros de la URSS y otros países, se procede a repoblar las presas recién construidas y se forman técnicos medios y de nivel superior.

Durante la década del 70, entre otras cosas se construye gran cantidad de presas y micropresas, se especializa la Biología en la universidad, se comienzan cursos de técnicos medios y obreros calificados por el Ministerio de la Industria Pesquera en la escuela "Andrés González Lines" y la escuela técnica del mar "Alecrín". Así como se crean las empresas acuícolas en Pinar del Río, La Habana, Villa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, esta desagregación presenta algunas dificultades, como son:

- La forma independiente en que trabajan las empresas imposibilitan aunar esfuerzos y unificar planes y tecnologías.
- Las empresas no realizaban el trabajo de investigación, sino que dependían del Centro de Investigaciones Pesqueras

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario un aparato descentralizador de la actividad y surge en el año 1981 la Empresa Nacional de Acuicultura. Para esta empresa se exige un programa de desarrollo más complejo, necesita de inversiones más costosas, además de un desarrollo tecnológico cada día más acelerado y preciso.

Por el lugar tan importante que ocupa la actividad acuícola dentro del programa alimentario del país se hace necesario incrementar la producción de pescado de agua dulce mediante la máxima explotación de la superficie de agua que embalsan los acuatorios.

Desde 1980 se ha venido produciendo un crecimiento de las capturas de la acuicultura, pero las necesidades del país reclaman un incremento de lo que se ha logrado.

Y es así como a 50 años de aquellas primeras ideas que hoy Cuba cuenta con condiciones creadas y sobre todo con un capital humano debidamente formado y experimentado para enfrentar con éxito los nuevos retos, sea en el desarrollo de diversos cultivos pesqueros, la contratación de tripulantes o la asistencia técnica a otros países.